

cultades por razón de la espiritualidad y del carácter cualitativo, indivisible e irreplicable de los fenómenos psicológicos.

10. La medida. Operaciones empíricas y tipos de medidas. Escalas de medidas: Nominales, de intervalos, de razón, ordinales. Las escalas psicométricas.

11. Atributos variables. Atributo. Categoría de clasificación. Frecuencias. Frecuencias absolutas. Frecuencia relativa: Porcentajes, proporciones y razones. Tabulación de datos. Representación gráfica: Diagramas diversos. Variables.

12. Ordenación de los datos. Número y amplitud de los intervalos. Ordenación de los intervalos. Límites exactos de los intervalos. Recuento de frecuencias. Representación gráfica. El histograma.

13. Promedios. Significación. La media, la mediana y la moda. La media geométrica. La media armónica.

14. Promedios y dispersiones. Medidas de variabilidad. La amplitud total. La amplitud simintercuartil. Cuartiles y cuartos. La desviación típica.

15. La curva normal. Ecuaciones y curvas: Ecuación, representación y propiedades de la curva normal. Areas bajo la curva normal.

16. El error muestral. Estadísticas y parámetros. Precisión y fiabilidad. Errores de sesgo y errores aleatorios. El error típico.

17. Muestras pequeñas y grados de libertad. Significación y fiabilidad de la media de la muestra pequeña. La tabla de «t».

18. Significación de  $X^2$ . Los grados de libertad. Pruebas de independencia y homogeneidad.

19. El análisis de varianzas. La medida cuadrática intergrupo y sus grados de libertad.

6479

**RESOLUCION de 26 de enero de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitido y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Econometría y métodos estadísticos» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid.**

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1050/1979, de 4 de abril, y en la Orden de convocatoria de 29 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitido y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Econometría y métodos estadísticos» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, constituida por los siguientes señores:

#### Admitido

Don Timoteo Martínez Aguado (DNI 22.602.256).

#### Excluidos

Don Antonio García Ferrer (DNI 2.488.096). No acompaña certificado de función docente o investigadora. No adjunta fotocopia de la diligencia de toma de posesión como Profesor adjunto de Universidad.

Don Carlos Murillo Fort (DNI 37.709.737). No acompaña fotocopia de la diligencia de toma de posesión como Profesor adjunto de Universidad.

Doña Guillermina Martín Reyes (DNI 24.753.898). No acompaña certificado de función docente o investigadora.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de enero de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

6480

**RESOLUCION de 24 de febrero de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se complementa la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para la provisión de la cátedra de «Biofísica (con Bioestadística)» de la Facultad de Medicina de la Universidad del País Vasco (Bilbao).**

Como complemento a la Resolución de esta Dirección General de 12 de enero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 30), que publicaba la relación del aspirante excluido al concurso de acceso convocado por Orden de 21 de octubre de 1981 («Bo-

letín Oficial del Estado» del 11 de noviembre), entre Profesores agregados de Universidad para la provisión de la cátedra de «Biofísica (con Bioestadística)» de la Facultad de Medicina de Bilbao de la Universidad del País Vasco.

Teniendo en cuenta que don Juan José Goirierna de Gandarias y Gandarias es Profesor agregado, titular de «Fisiología humana» y actualmente desempeña la de «Bioquímica (Biofísica)», por lo que es titular de «Biofísica», y que ha aportado oportunamente la documentación exigida,

Esta Dirección General ha resuelto admitir a dicho concurso de acceso a don Juan José Goirierna de Gandarias y Gandarias. Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 24 de febrero de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

6481

**RESOLUCION de 9 de febrero de 1982, del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, por la que se convoca oposición libre para cubrir una plaza vacante en la Escala de Ingenieros Superiores de dicho Organismo.**

Vacante una plaza de Ingeniero Superior en la plantilla de este Instituto, y de conformidad con la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, autorizada esta convocatoria por acuerdo del Consejo de Ministros de 31 de julio de 1981, y una vez cumplido el trámite preceptivo de su aprobación por la Presidencia del Gobierno según determina el artículo 6.2, d) y 8.º, 4, del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, se resuelve cubrirla de acuerdo con las siguientes

#### Bases de convocatoria

##### 1. NORMAS GENERALES

###### 1.1. Número de plazas.

Se convoca oposición libre para cubrir una plaza de Ingeniero Superior perteneciente a la plantilla de este Instituto.

Esta plaza podrá incrementarse con las que no se cubran en la oposición restringida convocada para cubrir dos plazas de Ingenieros Superiores y que se publica en este mismo «Boletín Oficial del Estado».

###### 1.1.1. Características de las plazas.

a) De orden reglamentario.—Dicha plaza se regirá por las normas contenidas en el Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre).

b) De orden retributivo.—Los emolumentos a percibir serán los que se fijan de acuerdo con el Decreto 157/1973, de 1 de febrero, que regula el régimen económico del personal al servicio de los Organismos autónomos y Real Decreto 1086/1977 y demás disposiciones concordantes.

c) Incompatibilidades.—Las personas que obtengan las plazas a que se refiere la presente convocatoria estarán sometidas al régimen de incompatibilidades que determina la legislación vigente.

###### 1.2. Sistema selectivo.

La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de oposición libre, y que constará de las dos pruebas siguientes y en el orden que se indica, ambas eliminatorias.

a) Prueba práctica: Consistirá en la realización de tres ejercicios prácticos, uno del grupo II y dos del grupo III en un tiempo máximo de dos horas por ejercicio y referentes a las materias contenidas en los citados grupos del programa que se inserta en el anejo de la presente convocatoria.

b) Prueba teórica: Consistirá en desarrollar por escrito conjunta o separadamente en un plazo máximo de seis horas cuatro temas, uno de cada uno de los grupos I y II y dos del grupo III que figuran en el programa que se inserta en el anejo de la presente convocatoria. Los temas serán sacados al azar por el Tribunal en presencia de los opositores.

Los ejercicios de la prueba teórica desarrollados por los opositores serán leídos en sesión pública ante el Tribunal para que éste proceda a su calificación.